

ACTA ORDINARIA 22-2019. Acta número veintidós correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo Director del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), celebrada el martes treinta de julio del año dos mil diecinueve, en el Conicit, en Coronado, presidida por la doctora Giselle Tamayo Castillo, con la asistencia de los siguientes miembros: el máster Jorge Oguilve Araya; la máster Yarima Sandoval Sánchez y el doctor Orlando Arrieta Orozco.---

CAPÍTULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----

Artículo 1: Revisión y aprobación del Orden del Día.---

ACUERDO 1: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, sin ninguna modificación. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO II. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 21-2019, CELEBRADA EL 16/07/2019.----

Artículo 2: Revisión y ratificación del ACTA ORDINARIA 21-2019, celebrada el 16/07/2019.----

ACUERDO 2: Los miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, ratificar el ACTA ORDINARIA 21-2019, celebrada el 16/07/2019. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO III. ACUERDOS DE LA SESIÓN FI-005-2019, COMISIÓN DE INCENTIVOS, OFICIOS MICITT-STICT-OF-0194-2019 Y EQ-271-2019

ACUERDO 3: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan:

- A. Aprobar los acuerdos adoptados por la Comisión de Incentivos remitidos bajo el oficio MICITT-STICT-OF-0194-2019 del 18/07/2019

que contiene lo analizado en la Sesión Ordinaria N°FI-005-2019, del Fondo de Incentivos, el 18/07/2019, de los siguientes contratos:

- 1) Código FI-009B-19. Junta Administrativa del Centro Educativo CTP San Pablo de León Cortés [...] cuyo Presidente y Representante Legal es Manuel Francisco Cordero Chinchilla, cédula de identidad N° 9-0101-0534, [...], para la organización del evento denominado Feria Regional de Ciencia y Tecnología, Los Santos, 2019, que se realizará en la Dirección Regional de Los Santos, San José 20 de septiembre de 2019. De conformidad con los cálculos efectuados, corresponde un financiamiento por la suma de hasta setecientos cuarenta y cuatro mil (¢744,000.00) (monto inferior al máximo posible financiable establecido por convocatoria), [...]. Se deberá hacer el respectivo reconocimiento al Micitt y al Conicit en cualquier actividad, documento o publicación relacionados con el financiamiento otorgado.
- 2) Código FI-015B-19. Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Puriscal [...], cuyo Vicepresidente y Representante Legal es Ademar Madrigal Campos, cédula de identidad N° 1-0304- 0612, [...], para la organización del evento denominado Feria Regional de Ciencia y Tecnología, Puriscal 2019, que se realizará en la Dirección Regional Educación de Puriscal, Puriscal, San José, el viernes 27 de setiembre, 2019. De conformidad con los cálculos efectuados, corresponde un financiamiento por la suma de hasta un millón novecientos cuarenta y cinco mil colones (¢1.945.000,00) (monto inferior al máximo posible financiable establecido por

convocatoria), [...]. Se deberá hacer el respectivo reconocimiento al Micitt y al Conicit en cualquier actividad, documento o publicación relacionados con el financiamiento otorgado.

- 3) Código FI-021B-19. Junta Administrativa de la Escuela Chase de Talamanca, Limón [...], cuya presidenta y representante legal es María Ester Munguía Álvarez, cédula de identidad N° 7-0185- 0103, [...], para la Organización del Evento denominado Feria Regional de Ciencia y Tecnología, Sulá, 2019 que se realizará en las Instalaciones del Colegio Técnico Profesional de Talamanca, el 30 de setiembre del 2019. De conformidad con los cálculos efectuados, corresponde un financiamiento por la suma de hasta un millón ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos colones (¢1.888.400,00) (monto inferior al máximo posible financiable establecido por el Micitt), [...]. Se deberá hacer el respectivo reconocimiento al Micitt y al Conicit en cualquier actividad, documento o publicación relacionados con el financiamiento otorgado.
- 4) Código FI-016B-19. Instituto Tecnológico de Costa Rica. [...], cuyo Representante Legal es el señor Luis Paulino Méndez Badilla, cédula de identidad N° 1-0499-0080, [...], para la Organización del Evento denominado "Seminario Internacional de biotecnologías reproductivas: un enfoque actual" y actividades conexas, que se realizarán en el Campus Tecnológico Local San Carlos, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Santa Clara, Florencia, San Carlos, Alajuela, Costa Rica, del 16 al 25 de Octubre de

2019. De conformidad con los cálculos efectuados, corresponde un financiamiento por la suma de hasta cuatro millones trescientos setenta y dos mil doscientos cuarenta colones (¢4.372.240,00) (monto inferior al máximo posible financiable establecido por convocatoria), [...]. Se deberá hacer el respectivo reconocimiento al Micitt y al Conicit en cualquier actividad, documento o publicación relacionados con el financiamiento otorgado.

5) Código FI-017B-19. Universidad de Costa Rica. [...], cuyo Representante Legal es Henning Jensen Pennington, cédula de identidad N° 8-0041-0334, [...], para la Organización del Evento denominado "XXV Reunión Técnica Latindex" que se realizará en la Universidad de Costa Rica, San Pedro de Montes de Oca, San José, del 29 de Julio al 01 de agosto de 2019. [...]. De conformidad con los cálculos efectuados, corresponde un financiamiento por la suma de hasta dos millones ochocientos cuatro mil cuarenta y seis colones (¢2.804.046,00) (monto inferior al máximo posible financiable establecido por convocatoria), [...]. Se deberá hacer el respectivo reconocimiento al Micitt y al Conicit en cualquier actividad, documento o publicación relacionados con el financiamiento otorgado.

6) Código FI-018B-19. Universidad de Costa Rica. [...], cuyo Representante Legal es Henning Jensen Pennington, cédula de identidad N° 8-0041-0334, [...], para la Organización del Evento denominado "CITA 2019 VI Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos, II Jornadas Internacionales Alérgenos en

Alimentos JIAA 2019" que se realizará en el Hotel Real Intercontinental, Escazú, San José, Costa Rica, del 17 al 19 de setiembre de 2019. De conformidad con los cálculos efectuados, correspondería un financiamiento por la suma de hasta tres millones setecientos ochenta y tres mil doscientos noventa y un colones (¢3.783.291,00) (monto inferior al máximo posible financiable establecido por convocatoria), distribuidos según se detalla en el cuadro de abajo. [...]. Se deberá hacer el respectivo reconocimiento al Micitt y al Conicit en cualquier actividad, documento o publicación relacionados con el financiamiento otorgado.
ACUERDO FIRME

- B. Se modifica la fecha del evento al Código FI-020B-19. Instituto Tecnológico de Costa Rica. [...], cuyo Representante Legal es el señor Luis Paulino Méndez Badilla, cédula de identidad N° 1-0499-0080, Ingeniero Electrónico, [...], para la Organización del Evento denominado Seminario: "Aplicaciones de la Nanotecnología y la Biotecnología en la evaluación ambiental y farmacológica, que se realizará en el Campus del ITCR en Cartago, Costa Rica, del 05 de agosto al 09 de agosto de 2019, según Oficio EQ-271-2019 de fecha 26/06/2019. De conformidad con los cálculos efectuados, corresponde un financiamiento por la suma de hasta un millón setecientos veintitrés mil trescientos cuarenta y tres colones (¢1.723.343,00) (monto inferior al máximo posible financiable establecido en la convocatoria de este programa), [...]. Se deberá hacer el respectivo reconocimiento al Micitt y al Conicit en cualquier actividad, documento o publicación relacionados con el financiamiento otorgado. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV. INFORMES DE SEGUIMIENTO SEMESTRALES, EJERCICIO ECONÓMICO, 2019

Artículo 4: Informe de seguimiento semestral, ejercicio económico, 2019, Ley 5048

Acuerdo 4: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, aprobar el Informe de Seguimiento Semestral, ejercicio económico, 2019, Ley 5048, tal y como se adjunta al acta, elaborado por la Unidad de Planificación, para ser enviado a la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda. ACUERDO FIRME

Artículo 5: Informe de Seguimiento Semestral, Ejercicio Económico, 2019, Ley 8262, Fideicomiso 25-02, Conicit/BCR.

Acuerdo 5: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, aprobar el Informe de Seguimiento Semestral, ejercicio económico, 2019, Ley 8262, Fideicomiso 25-02, Conicit/BCR, tal y como se adjunta al acta, elaborado por la Unidad de Planificación, para ser enviado a la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda. ACUERDO FIRME

Artículo 6: Informe de Seguimiento Semestral, ejercicio económico, 2019, Ley 7099, Fondo BID-Conicit, Fideicomiso 04-99, Conicit/BCR

Acuerdo 6: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad acuerdan, aprobar el Informe de Seguimiento Semestral, ejercicio económico, 2019, Ley 7099, Fondo BID-Conicit, Fideicomiso 04-99, Conicit/BCR, tal y como se adjunta al acta, elaborado por la Unidad de Planificación, para ser enviado a la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO V. INFORME DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA LEY 5048, LEY 7169, LEY 8262 Y LEY 9028, I SEMESTRE 2019.---

Artículo 7: Informe de Evaluación Presupuestaria Ley 5048, Ley 7169, Ley 8262 y Ley 9028, I Semestre 2019

Acuerdo 7: Los miembros del Consejo Director del Conicit, por unanimidad, acuerdan:

- a) Aprobar la Evaluación Presupuestaria del I Semestre 2019, Ley 5048, Ley 7169, Ley 8262 y Ley 9028 del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (Conicit), tal y como se anexa al acta, elaborado por la Dirección de Soporte Administrativo y la Unidad de Planificación, para ser enviado a la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República. ACUERDO FIRME
- b) Aprobar la Evaluación Presupuestaria del I Semestre 2019, Ley 8262, Fondo Propyme, Fideicomiso 25-02 Conicit/BCR, tal y como se anexa al acta, elaborado por la Dirección de Soporte Administrativo y la Unidad de Planificación, para ser enviado a la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República. ACUERDO FIRME
- c) Aprobar la Evaluación Presupuestaria del I Semestre 2019, Ley 7099 Fondo BID-Conicit, Fideicomiso Conicit/BCR 04-99, tal y como se anexa al acta, elaborado por la Dirección de Soporte Administrativo y la

Unidad de Planificación, para ser enviado a la Autoridad Presupuestaria, Ministerio de Hacienda a la Contraloría General de la República. ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VI. AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE CONDICIÓN EN EL CONTRATO, CÓDIGO FI-108B-14, PHD. CARLOS HERRERA MESÉN, (Anexo 9).

ACUERDO 8: Los miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad acuerdan:

- a) Encomendar a la Administración realizar una revisión del expediente, para poder determinar si: el Conicit financió de manera previa estudios, así como si poseía arraigo laboral al momento de la obtención del beneficio.
- b) Ampliar la base legal de análisis para poder sustentar la decisión del Órgano Colegiado ante la petición del beneficiario.
- c) Solicitar a la Dirección Nacional de Migración y Extranjería un informe de entradas y salidas del país del Ph.D Carlos Herrera para poder contar con la información y poder determinar si existe un incumplimiento contractual, situación que podría ser relevante para la decisión de este caso.

ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VII. DICTAMEN DE AMPLIACIÓN DE PERIODO, CÓDIGO FI-065B-17, BENEFICIARIA, JUDITH CRUZ ESPINOZA

ACUERDO 9: Los miembros del Consejo Director del Conicit por unanimidad acuerdan:

- a) Aprobar ampliar el período de estudios a la ingeniera Judith Cruz Espinoza, de modo que la fecha de finalización será el 30 de abril de 2020, con el fin de que concluya el programa de estudios

conducente a la obtención de la Maestría en Informática Aplicada a Ciencias de la Vida de la Universidad de Bonn, Alemania.

- b) Recordarle a la ingeniera Judith Cruz Espinoza que, de no obtener el título de maestría en este período adicional, se aplicará de oficio el procedimiento de cobro administrativo en forma automática por el monto total girado de trece millones ciento cincuenta y seis mil ciento sesenta y dos colones (¢13.156.162,00).
- c) Solicitar a la Asesoría Legal del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Telecomunicaciones, la confección de la respectiva adenda, que considere el periodo adicional hasta el 30 de abril del 2020.

ACUERDO FIRME

CAPÍTULO VIII. INFORME CON LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO AI/5-SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA AL 30/06/2019.

ACUERDO 10: Los miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO VIII. INFORME CON LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO AI/5-SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA AL 30/06/2019”, para la próxima semana.

CAPÍTULO IX. INFORME DE VEHÍCULOS

ACUERDO 11: Los miembros del Consejo Director del Conicit, acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO IX. INFORME DE VEHÍCULOS”, para la próxima semana.

CAPÍTULO X. INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTOR. INFORMES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.

ACUERDO 12: Los miembros del Consejo Director del Conicit acuerdan, trasladar el “CAPÍTULO X. INFORMES DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO

DIRECTOR. INFORMES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA”, para la próxima semana.